

BALANCE GENERAL

Por el ejercicio anual Nro 30 iniciado el 01 de Enero de 2017, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, y finalizado el 31 de Diciembre de 2017

Denominación:	Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina
Numero de CUIT :	30-63376957-1
Domicilio Legal:	Chile 654 - Ciudad de Buenos Aires
Actividad:	Asociación Gremial de Trabajadores de la Educación

Inscripción en el organismo de contralor respectivo:

Ente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Personería Gremial Nro. 1515

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

SRES. CONGRESALES:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, la Comisión Revisora de Cuentas tiene el agrado de dirigirse a los Señores Congressales para informarles que ha procedido a examinar el Inventario, Balance General y demás documentos contables del Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017.


Debemos hacer mención que las registraciones en los libros Caja y Diario General, se efectuaron en libros simples rubricados con la firma de la Secretaria General de la entidad, el libro Inventario se encuentra rubricado por la autoridad de aplicación. La omisión de rubrica obedece a la demora en realizar tal proceso por dicha autoridad.

Nuestro examen involucró el Balance General, así como los datos y documentación que lo originan y convalidan, también hemos controlado la aplicación de los recursos de la Confederación, no habiendo observado deficiencias.

Por todo ello, nos permitimos aconsejar a los Señores Congressales quieran tener a bien prestar conformidad a la referida documentación.

Saludamos atentamente a los Señores Congressales.

Ciudad de Buenos Aires, Diciembre de 2018


ROSANA MERLOS


Susana Reyes

ENTIDAD: CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA
 ACTIVIDAD: ASOCIACION GREMIAL
 EN MONEDA CONSTANTE - EN PESOS
 EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 30 - INICIADO: 01/01/17 - FINALIZADO: 31/12/17

BALANCE GENERAL AL 31/12/17

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2017, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

		31/12/17	31/12/16
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	(Nota 2)	7.861.032,71	13.573.092,05
Inversiones	(Nota 3)	61.085.549,69	50.099.383,56
Creditos	(Nota 4)	11.912.516,07	6.731.374,00
Otros Creditos	(Nota 5)	40.000,00	32.275,70
Total del Activo Corriente		80.899.098,47	70.436.125,31
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	(Nota 6)	80.140,00	80.140,00
Bienes de Uso	(Anexo I)	2.768.913,32	2.776.245,79
Total del Activo No Corriente		2.849.053,32	2.856.385,79
TOTAL DEL ACTIVO		83.748.151,79	73.292.511,10
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas	(Nota 7)	2.812.711,49	2.201.883,40
Total del Pasivo Corriente		2.812.711,49	2.201.883,40
PASIVO NO CORRIENTE			
Previsiones	(Nota 8)	553.391,28	207.506,53
Total del Pasivo No Corriente		553.391,28	207.506,53
TOTAL DEL PASIVO		3.366.102,77	2.409.389,93
PATRIMONIO NETO (Según Estado)		80.382.049,02	70.883.121,17
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		83.748.151,79	73.292.511,10

Las Notas Nros 1 a 10 y Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado para su identificación con mi informe de fecha 30-11-2018

Raúl A. Keller
 Cdor. Publico Nacional
 Diploma U.N.L.
 Tomo 196 F 044 CPCECF
 CUIT 20-11071924-9


ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2017, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
RESULTADOS ORDINARIOS			
RECURSOS			
Para Fines Generales	(Anexo II)	48.894.337,16	36.268.356,29
Para Fines Especificos	(Anexo II)	1.365.979,00	15.107.406,00
		<u>50.260.316,16</u>	<u>51.375.762,29</u>
GASTOS			
Generales de Administración	(Anexo III)	50.641.501,50	30.942.732,89
Especificos de Sectores	(Anexo IV)	,00	1.220.262,38
Depreciacion de Bienes de uso	(Anexo I)	169.166,47	163.320,53
		<u>(50.810.667,97)</u>	<u>(32.326.315,80)</u>
Result.Finan.netos y por tenencia	(Nota 09)	10.049.279,66	8.071.285,48
RESULTADOS ORDINARIOS			
Resultado del Ejercicio		<u>9.498.927,85</u>	<u>27.120.731,97</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS			
Superavit Final del Ejercicio		<u>9.498.927,85</u>	<u>32.098.934,75</u>

Las Notas Nros 1 a 10 y Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado para su identificacion con mi informe de fecha 30-11-2018



Raúl A. Keller
 Cdror.Publico Nacional
 Diploma U.N.L.
 Tomo 196 F 044 CPCECF
 CUIT 20-11071924-9

ENTIDAD: CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA
 ACTIVIDAD: ASOCIACION GREMIAL
 EN MONEDA CONSTANTE - EN PESOS
 EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 30 - INICIADO: 01/01/17 - FINALIZADO: 31/12/17

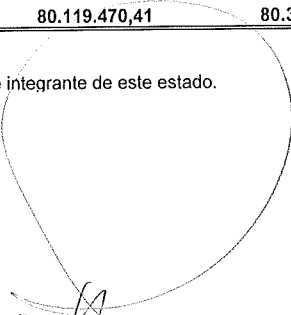
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2017, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Detalle	Aportes de los asociados			TOTALES
	Capital	Ajuste del Capital	Superávit/ Déficit acumulados	
	\$	\$	\$	
Saldos Inicio del Ejerc. Anterior	112.949,17	149.629,44	38.521.607,81	38.784.186,42
Superavit Ejercicio anterior			32.098.934,75	32.098.934,75
Saldos cierre Ejercicio Anterior	112.949,17	149.629,44	70.620.542,56	70.883.121,17
Superavit Ejercicio			9.498.927,85	9.498.927,85
Saldos cierre Ejercicio	112.949,17	149.629,44	80.119.470,41	80.382.049,02

Las Notas Nros 1 a 10 y Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado para su identificación con mi informe de fecha 30-11-2018


Raúl A. Keller
 Cdor. Público Nacional
 Diploma U.N.L.
 Tomo 196 F 044 CPCECF
 CUIT 20-11071924-9

ENTIDAD: CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA
 ACTIVIDAD: ASOCIACION GREMIAL
 EN MONEDA CONSTANTE - EN PESOS
 EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 30 - INICIADO: 01/01/17 - FINALIZADO: 31/12/17

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

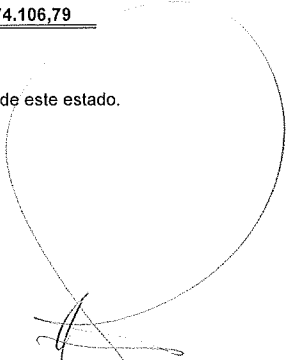
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2017, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Metodo Directo

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Total fondos disponibles al inicio	63.672.475,61	30.270.453,15
Total fondos disponibles al cierre	68.946.582,40	63.672.475,61
Aumento neto de fondos	<u>5.274.106,79</u>	<u>33.402.022,46</u>
Causas de las variaciones de los fondos		
Actividades operativas		
Origen de los fondos		
Cobros por recursos para fines grales.	40.063.641,81	35.704.347,29
Cobros de intereses	10.438.828,33	8.305.597,70
Cobros por rec. para fines especificos y diversos	1.365.979,00	15.107.406,00
Otros recuperos	2.420.857,06	290.078,96
Ingreso Fondos de Terceros Proyectos	-	88.052,50
	<u>54.289.306,20</u>	<u>59.495.482,45</u>
Aplicaciones de los fondos		
Pagos al personal y cargas sociales	11.482.405,33	8.404.245,20
Pago de gastos fines generales	34.360.360,08	21.119.786,89
Otras aplicaciones	3.010.600,00	-
Pago de gastos para fines especificos	-	1.220.262,38
Pago Fondos de Terceros Proyectos	-	189.870,20
	<u>(48.853.365,41)</u>	<u>30.934.164,67</u>
Flujo neto generado en las activ.operativas	<u>5.435.940,79</u>	<u>28.561.317,78</u>
Actividades de inversion		
Pagos por compras de bienes de uso	<u>161.834,00</u>	<u>137.498,10</u>
	<u>(161.834,00)</u>	<u>(137.498,10)</u>
Aumento neto de fondos generado por operaciones ordinarias	<u>5.274.106,79</u>	<u>28.423.819,68</u>
Aumento neto de fondos generado por operaciones extraordinarias	<u>-</u>	<u>4.978.202,78</u>
Aumento neto total de efectivo	<u>5.274.106,79</u>	<u>33.402.022,46</u>

Las Notas Nros 1 a 10 y Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado para su identificacion con mi informe de fecha 30-11-2018


Raúl A. Keller
 Cdor. Público Nacional
 Diploma U.N.L.
 Tomo 196 F 044 CPCECF
 CUIT 20-11071924-9

ENTIDAD: CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ACTIVIDAD: ASOCIACION GREMIAL

EN MONEDA CONSTANTE - EN PESOS

EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 30 - INICIADO: 01/01/17 - FINALIZADO: 31/12/17

ANEXO I

BIENES DE USO

RUBRO	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES			VALORES CIERRE EJERC. ANTERIOR	
					ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	BAJAS		
NETO	ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO			NETO			VALORES CIERRE EJERC. ANTERIOR		
Inmuebles	2.381.396,72			2.381.396,72	343.008,76	30.964,78	-	373.973,54	2.038.387,96
Muebles y Utiles e Instalac.	1.645.428,99	161.834,00		1.807.262,99	919.076,26	131.699,99	-	1.050.776,25	726.352,73
Libros Biblioteca	40.973,68			40.973,68	29.468,58	6.501,70	-	35.970,28	11.505,10
TOTALES	4.067.799,39	161.834,00	-	4.229.633,39	1.291.553,60	169.166,47	-	1.460.720,07	2.768.913,32
Valores Cierre ejercicio anterior	4.755.429,45	137.498,10	825.128,16	4.067.799,39	1.446.814,01	163.320,53	318.580,94	1.291.553,60	2.776.245,79

Firmado para su identificación con mi informe de fecha 30-11-2018


 Raúl A. Keller
 Cdor. Publico Nacional
 Diploma U.N.L.
 Tomo 196 F 044 CPCECF
 CUIT 20-11071924-9


ENTIDAD: CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA
 ACTIVIDAD: ASOCIACION GREMIAL
 EN MONEDA CONSTANTE - EN PESOS
 EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 30 - INICIADO: 01/01/17 - FINALIZADO: 31/12/17

ANEXO II
 RESULTADOS ORDINARIOS
 RECURSOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2017, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Detalle	Para Fines		Totales 31/12/17	Totales 31/12/16
	Generales	Especificos		
	\$	\$	\$	\$
Cuotas SUTEBA	12.810.118,95		12.810.118,95	11.263.244,40
Cuotas UTE	3.565.542,02		3.565.542,02	2.569.433,75
Cuotas ATECA	180.000,00		180.000,00	180.000,00
Cuotas UEPC	3.091.400,00		3.091.400,00	2.248.600,00
Cuotas ATECHUBUT	1.380.000,00		1.380.000,00	910.000,00
Cuotas AGMER	1.072.500,00		1.072.500,00	700.500,00
Cuotas ADF	540.000,00		540.000,00	410.000,00
Cuotas ADEP	13.200,00		13.200,00	12.336,00
Cuotas UTECPA	1.663.877,60		1.663.877,60	1.453.510,71
Cuotas AMP	325.000,00		325.000,00	125.000,00
Cuotas SUTE	5.941.119,54		5.941.119,54	4.384.539,37
Cuotas UDPM	300.000,00		300.000,00	300.000,00
Cuotas ATEN	1.250.000,00		1.250.000,00	860.000,00
Cuotas UNTER	3.096.171,09		3.096.171,09	2.748.136,47
Cuotas ADP	1.485.138,84		1.485.138,84	1.026.983,43
Cuotas UDAP	371.400,00		371.400,00	374.463,18
Cuotas SUTEF	840.000,00		840.000,00	840.000,00
Cuotas SUTECO	60.000,00		60.000,00	65.000,00
Cuotas AMSAFE	7.860.054,00		7.860.054,00	5.302.080,00
Cuotas UTRE CHACO	188.000,00		188.000,00	156.000,00
Cuotas APEM TUCUMAN	60.000,00		60.000,00	65.000,00
Cuotas ADOSAC	163.958,06		163.958,06	103.803,87
Cuotas ATEP	216.000,00		216.000,00	144.000,00
Recupero de Gastos	2.420.857,06		2.420.857,06	25.725,11
Beneficio Bono Contribución			-	661.500,00
Ingresos por acuerdos paritarios		1.365.979,00	1.365.979,00	5.400.000,00
Ingresos Ap . Minist .cursos Comp. II			-	9.045.906,00
TOTALES	48.894.337,16	1.365.979,00	50.260.316,16	51.375.762,29
Totales ejercicio anterior	36.268.356,29	15.107.406,00	51.375.762,29	

Firmado para su identificacion con mi informe de fecha 30-11-2018


Raúl A. Keller
 Cdor. Publico Nacional

Diploma U.N.L.
 Tomo 196 F 044 CPCECF
 CUIT 20-11071924-9

ENTIDAD: CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA
 ACTIVIDAD: ASOCIACION GREMIAL
 EN MONEDA CONSTANTE - EN PESOS
 EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 30 - INICIADO: 01/01/17 - FINALIZADO: 31/12/17


ANEXO III
 RESULTADOS ORDINARIOS

GASTOS
 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2017, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Detalle	Totales al 31/12/17 \$	Totales al 31/12/16 \$
Reuniones y Congresos	163.419,00	188.009,18
Viáticos y Movilidad Junta Ejecutiva	3.271.374,23	2.256.110,33
Viáticos y Movilidad Otros	69.077,99	160.287,38
Viáticos y Movilidad Exterior	787.696,09	735.313,86
Luz, Gas, Teléf. Franqueos	1.344.162,84	849.783,67
Cuotas CTA	2.622.203,02	3.933.800,00
Gastos CTA	450.336,00	444.572,64
Sueldos y Jornales	9.432.665,31	7.186.521,07
Cargas Sociales	2.404.970,62	1.816.626,52
Indemnizaciones	354.217,83	68.685,35
Servicios al personal y otros	75.258,58	600.732,47
Servicios comidas en sede	659.465,67	-
Licencias Gremiales	46.750,00	71.498,00
Pap.Impr.y Útiles Escritorio	788.091,93	253.216,03
Alquileres	794.418,33	687.156,80
Prensa y Difusión	4.704.123,49	1.562.717,94
Gastos Bancarios - Imp.Ley 25413	400.418,73	617.959,57
Gastos Generales	786.465,37	519.416,72
Cuotas y Suscripciones	-	15.600,00
Honorarios Asesoramientos	2.230.836,15	1.674.666,60
Honorarios Varios	110.811,00	382.007,25
Gastos y honorarios juicios	9.900,00	105.900,00
Honorarios servicio informes	-	495.600,00
Atenciones y eventos	146.809,33	91.027,30
Mantenimiento Bienes de Uso	545.914,18	343.996,56
Actos y Movilizaciones	11.476.956,38	770.196,00
Servicios de Terceros	-	104.069,00
Seguros sobre bienes	59.897,66	37.151,30
Cuota Org.Internac.de Educación	680.004,78	404.825,70
Revistas gastos de edicion	-	118.717,61
Gastos Manten. Software	353.957,90	369.431,67
Gastos Secretaria Prensa	268.613,30	1.279.908,24
Gastos Secretaria de Educacion	-	137.652,43
Gastos Secretaria Derechos humanos	89.460,00	15.234,85
Gastos Secretaria Gremial	27.216,36	1.140.196,94
Gastos Secretaria de Formacion sindical	149.075,00	20.654,93
Gastos Secretaria de Accion social	62.523,08	-
Gastos Secretaria de Educacion Laboral	1.348.334,00	109.742,45
Gastos Secretaria Ases. Previsional	220.677,74	154.145,00
Gastos Secretaria Salud Laboral	143.070,00	132.366,50
Gastos Secretaria Internacionales	158.243,40	-
Gastos elecciones	466.737,92	246.954,03
Gastos Organiz. Feria del Libro	243.827,29	840.281,00
Quebrantos por Incob.y Fluc.Rec.- Prev.-	2.693.521,00	-
TOTALES	50.641.501,50	30.942.732,89

Firmado para su identificación con mi informe de fecha 30-11-2018


Raúl A. Keller
 Cdor.Publico Nacional
 Diploma U.N.L.
 Tomo 196 F 044 CPCECF
 CUIT 20-11071924-9

ENTIDAD: CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA
ACTIVIDAD: ASOCIACION GREMIAL
EN MONEDA CONSTANTE - EN PESOS
EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 30 - INICIADO: 01/01/17 - FINALIZADO: 31/12/17

ANEXO IV

RESULTADOS ORDINARIOS

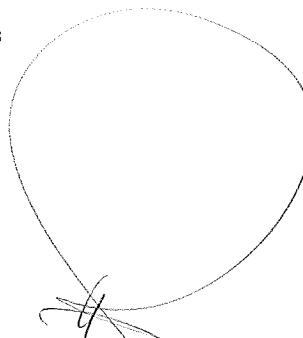
GASTOS

GASTOS ESPECIFICOS DE SECTORES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2017, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Detalle	Capacitación e Investigación	Totales al 31/12/17	Totales al 31/12/16
	\$	\$	\$
Escuela Honorarios		-	
Escuela Viáticos y Movilidad		-	
Proyectos especiales formac.sindical		-	
Cursos Componente II	-	-	1.220.262,38
Promotores Derechos Humanos		-	
TOTALES	-	-	1.220.262,38

Firmado para su identificación con mi informe de fecha 30-11-2018



Raúl A. Keller
Cdr. Público Nacional

Diploma U.N.L.
Tomo 196 F 044 CPCECF
CUIT 20-11071924-9

ENTIDAD: CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA
ACTIVIDAD: ASOCIACION GREMIAL
EN MONEDA CONSTANTE - EN PESOS
EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 30 - INICIADO: 01/01/17 - FINALIZADO: 31/12/17

ANEXO V

PRESUPUESTO ECONOMICO PARA EL EJERCICIO COMPRENDIDO

ENTRE EL 01/01/2018 Y EL 31/12/2018

Detalle	\$
RECURSOS ORDINARIOS	
Para fines Generales	58.800.000
Para fines Específicos	-
Financieros y por tenencia	10.000.000
	68.800.000
GASTOS ORDINARIOS	
Generales de administración	58.000.000
Específicos de Sectores	-
Amortizaciones de Bienes	170.000
	58.170.000
RESULTADOS (Superávit)	10.630.000

Firmado para su identificación con mi informe de fecha 30-11-2018

Raúl A. Keller
Cdor. Publico Nacional
Diploma U.N.L.
Tomo 196 F 044 CPCECF
CUIT 20-11071924-9

BALANCE GENERAL AL 31/12/17

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1 : Políticas Contables

Las normas contables mas significativas consideradas para la preparacion de los presentes estados contables son:

a) Bases de preparacion y presentacion de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Tecnicas emitidas por la FACPCE , aprobadas por el Consejo Prof.de Cs. Economicas de la Ciudad de Buenos Aires.

Las cifras se expresan en pesos y conforme a lo expuesto en los puntos siguientes :

b) Expresion en moneda homogenea

Los presentes estados contables se encuentran expresados en moneda homogenea, con las siguientes modalidades:

En cuanto a la consideracion del efecto inflacionario,el ente discontinuo el mecanismo de reexpresion a partir del 01/01/97 considerandose que las mediciones contables incluidas desde aquel momento y hasta el 31 /12 / 01 se produjeron dentro de un periodo de estabilidad monetaria, por lo que no requirieron ajuste alguno.

En el ejercicio 2002 de acuerdo a lo dispuesto por la Resolucion N 240 de la FACPCE,se volvio a aplicar la metodologia de reexpresion establecida por la Resolucion Tecnica N° 6 con las modificaciones introducidas por la Resolucion Tecnica 19.

Al cierre del ejercicio 2003 la FACPCE sanciono la Resolucion N° 287/03 mediante la cual establece que con efecto a partir del 01/10/2003 , se considera que no existe un contexto de inflacion o deflacion en el pais, por lo que corresponde discontinuar a partir de dicha fecha el mecanismo de ajuste establecido por Resolucion Tecnica N° 6.

Ademas el PEN emitió el decreto 664/03 instruyendo a los organismos de control del Estado para no recepcionar estados contables ajustados por inflacion, a partir del mes de Marzo del año 2003, No obstante ello , y dado que el indice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general a aplicar, de acuerdo a lo mencionado en el parrafo anterior es de 0 , 99 (es decir que muestra una deflacion del 1%) , la citada reexpresion , se discontinua a partir del 01 de Enero de 2003 por considerar que el criterio adoptado se encuentra contemplado en el Capitulo 7 de la Resolucion Tecnica N° 16 (Desviaciones aceptables y significacion) al no generar distorsiones significativas. En los siguientes estados contables no se aplico la metodologia de reexpresion establecida en la RT 6 por aplicacion de lo dispuesto en la RT 17 y RJG 287 / 03 que establecian la moneda nominal como representativa de moneda homogenea.

A partir del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013 , los Estados Contables han sido presentados en moneda nominal, de conformidad a las pautas previstas en la Resolucion Tecnica N° 39 de la FACPCE. Mediante dicha norma profesional se derogo la Resolucion de Junta de Gobierno de la FACPCE N° 287/03,

La interpretacion N° 8 de FACPCE considera apropiado respetar la pauta cuantitativa contenida en la RT N° 17, modificada por la RT 39 , como condicion necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables . Ello debería realizarse cuando se presente el hecho factico de una variacion acumulada en el IPIM que alcance o sobrepase el 1 0 0 % en un periodo de tres años.

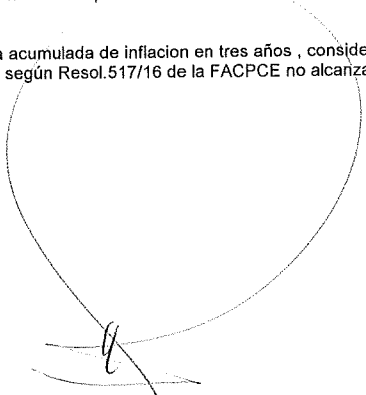
Con fecha 14 /10 /16 la Junta de Gobierno de la FACPCE por medio de la Resolucion N° 517/16, ha establecido que la seccion 3 .1 de la RT 17 ,se aplicara para estados contables correspondientes a periodos anuales cerrados a partir del 31 de Marzo de 2017 y a los periodos intermedios posteriores a dicho ejercicio En ese sentido, la citada norma establece que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios con fecha anterior a la indicada precedentemente ,no se reexpresaran y que a partir del siguiente periodo anual podria ser necesaria la correspondiente reexpresion. Los principales impactos cualitativos que produciria la posible reexpresion de los estados contables, afectaran la exposicion del Patrimonio y de los resultados , como consecuencia del cambio en el criterio de medicion de los activos, pasivos y del resultado del ente.

Posteriormente,el 28 /04/2017, mediante Resolucion Numero 879/2017 de la Mesa Directiva de la FACPCE, ad referendum de la junta de gobierno,se resolvio que en los estados contables correspondientes a periodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 01/12/2017 no se aplicara la reexpresion de la Resolucion Tecnica N° 6.

Con fecha 30/06/17 la junta de Gobierno de la FACPCE, por medio de la resolucion 527/2017 ha prorrogado el plazo del Art. 2 de la Resolucion 517/16 hasta los estados contables correspondientes a periodos anuales cerrados a partir del 01/12/17 inclusive.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflacion en tres años , considerando el indice de precios al por mayor elaborado por el INDEC y corregido según Resol.517/16 de la FACPCE no alcanza ni sobrepasa el 100 %

Firmado para su identificacion con mi informe de fecha 30-11-2018


Raúl A. Keller
Cdor. Publico Nacional
Diploma U.N.L.
Tomo 196 F 044 CPCECF
CUIT 20-11071924-9

BALANCE GENERAL AL 31/12/17

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

c) Estados contables comparativos :

Los estados contables se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio anterior sobre bases uniformes.

Nota 1.1 : Criterios de medicion :

Los principales criterios de medicion utilizados para la preparacion de los estados contables son los siguientes :

a) Caja y bancos, colocaciones de fondos, préstamos, créditos y pasivos :

En moneda argentina :

Los saldos de Caja y Bancos, Inversiones Corrientes, Créditos y Pasivos en moneda Argentina están valuados a su valor nominal,

En moneda extranjera :

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.

Depositos a plazo fijo : se han considerado a su valor nominal, mas la porcion de los resultados financieros devengada hasta el cierre del ejercicio.

b) Inversiones no corrientes :

Inmuebles adquiridos en remate por ejecucion de creditos de la entidad : valuados al costo de adjudicacion en el proceso de remate judicial.

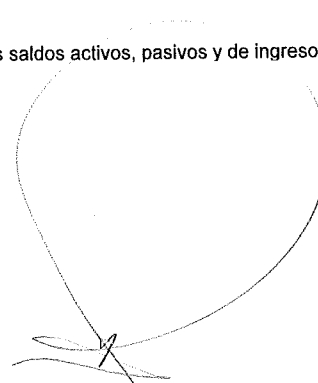
c) Bienes de Uso:

A su costo incurrido reexpresado - conforme Nota 01 -, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

d) Componentes financieros implícitos :

No se han segregado los componentes financieros implícitos en los saldos activos, pasivos y de ingresos y egresos, por estimarse que no son significativos.

Firmado para su identificación con mi informe de fecha 30-11-2018



Raúl A. Keller
Cdor. Publico Nacional
Diploma U.N.L.
Tomo 196 F 044 CPCECF
CUIT 20-11071924-9

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

	31/12/17	31/12/16
NOTA 2: Caja y Bancos : Comprende:		
Fondos y Valores a Depositar	\$ 318.000,00	2.296.231,13
Valores en gestion	\$ 15.144,36	15.144,36
Fondo Fijo CTERA	\$ 5.500,00	5.500,00
Banco Nación CC 96589	\$ 3.395.105,27	2.316.948,19
Banco Nación CC 96590	\$ 825.988,71	1.402.120,59
Banco Nación CC 96662	\$ 70.049,99	43.871,91
Banco Credicoop CA Dolares	\$ 59.957,82	5.606.152,80
Banco Credicoop CC	\$ 3.171.286,56	1.887.123,07
	\$ 7.861.032,71	13.573.092,05

Nota 3 : Inversiones . Comprende :

Plazo fijo Dolares Bco.Credicoop.	\$ 6.494.426,70	-
Plazo fijo Pesos Bco.Credicoop	\$ 55.672.266,60	50.488.932,23
Interes a devengar	\$ (1.081.143,61)	(389.548,67)
	\$ 61.085.549,69	50.099.383,56

NOTA 4 : Creditos :

Deudores por Cuotas CTERA	\$ 15.540.706,07	10.666.043,00
Otras cuentas por cobrar a entidades	\$ 3.000.000,00	-
Previsiones		
Prev.Ctas.Incobrables y Fluct.Recaudacion	\$ (6.628.190,00)	(3.934.669,00)
	11.912.516,07	6.731.374,00

Evolución de la Previsión:

Saldo al Inicio	\$ (3.934.669,00)
Incremento del ejercicio	\$ (2.693.521,00)
	\$ (6.628.190,00)

Plazos : Deudores por cuotas CTERA : todos los importes son de plazo vencido, excepto \$ 3.939.601,06 correspondientes al mes de Diciembre 2017, cuyo vencimiento opera en el mes de Enero de 2018.

NOTA 5: Otros Creditos

Anticipos al personal	\$ 40.000,00	29.400,00
Fondos a recuperar Marcha Global	\$ -	2.875,70
	\$ 40.000,00	32.275,70

NOTA 6: Inversiones no corrientes : Comprende:

Inmuebles para la venta	\$ 80.140,00	80.140,00
	\$ 80.140,00	80.140,00

Comprende los inmuebles adquiridos en remate judicial , para su posterior venta.

Firmado para su identificacion con mi informe de fecha 30-11-2018

Raúl A.Keller
 Cdor.Publico Nacional
 Diploma U.N.L.
 Tomo 196 F 044 CPCECF
 CUIT 20-11071924-9

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
NOTA 7: Deudas : Comprende:			
Provisión Vac/SAC a Pagar	\$	1.141.160,31	878.905,66
Cargas Sociales a Pagar	\$	502.642,67	389.414,55
Depositos y Transferencias a Imputar	\$	518.463,92	518.463,92
Gastos a Pagar - Provisión	\$	381.302,41	41.503,29
Proveedores en cta.cte	\$	269.142,18	373.595,98
	\$	<u>2.812.711,49</u>	<u>2.201.883,40</u>

Plazos : las deudas exigibles operan su vencimiento en el primer mes siguiente al cierre del ejercicio.

NOTA 8 : Previsiones : Comprende:

Provisión para Juicios laborales	\$	553.391,28	68.685,35
	\$	<u>553.391,28</u>	<u>68.685,35</u>


Evolución de la Previsión:

Saldo al Inicio	\$	68.685,35
Incremento del ejercicio	\$	<u>484.705,93</u>
	\$	<u>553.391,28</u>

NOTA 09 : Resultados financieros y por tenencia : Comprende:

Diferencias de cambio	\$	940.864,71	155.236,45
Intereses ganados	\$	9.108.414,95	7.916.049,03
	\$	<u>10.049.279,66</u>	<u>8.071.285,48</u>

Firmado para su identificación con mi informe de fecha 30-11-2018


Raúl A. Keller
 Cdor. Publico Nacional
 Diploma U.N.L.
 Tomo 196 F 044 CPCECF
 CUIT 20-11071924-9

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 10 : Indices

1 - Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente

Liquidez = 28,76

2 - Endeudamiento Total = Pasivo Total / Patrimonio Neto

Endeudamiento Total = 0,04

3 - Resultado Operativo = Resultado Operativo / Ingresos Totales

Resultado Operativo = 0,19

4 - Nivel de Gastos Administrativos = Gastos Administrativos x 100 / Ingresos Totales

Nivel de Gastos Administrativos = 100,76

5 - Gastos Totales en Personal = Gasto Total en Personal / Ingresos Totales

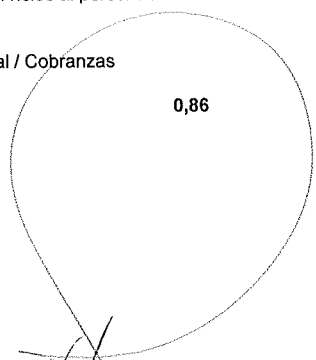
Gastos Totales en Personal = 0,24

Obs: el costo de personal incluye sueldos, cargas sociales, servicios al personal.

6 - Cobranza/ Devengamiento cuotas = Devengamientos Total / Cobranzas

Cobranza/ Devengamiento cuotas = 0,86

Firmado para su identificacion con mi informe de fecha 30-11-2018


Raúl A. Keller
Cdor. Publico Nacional
Diploma U.N.L.
Tomo 196 F 044 CPCECF
CUIT 20-11071924-9

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres.
Junta Ejecutiva de la
Confederacion de Trabajadores de la Educacion de la Republica Argentina
CUIT NUMERO 30-63376957-1
Domicilio Legal : Chile 654- Ciudad de Buenos Aires

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado en los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 28, iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017, y que se detallan en el apartado 1 siguiente:

ESTADOS CONTABLES OBJETOS DE LA AUDITORÍA:

a) Estados Contables auditados:

- 1.1 Estado de Situación Patrimonial al 31/12/17 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.
- 1.2 Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/17 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.
- 1.3 Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/17 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.
- 1.4 Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/17 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

b) Información Complementaria:

- b.1, Notas Nro 01 a 10 y Anexos I a V que forman parte integrante de los estados contables.
- b.2. Resumen de las políticas contables significativas .

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION

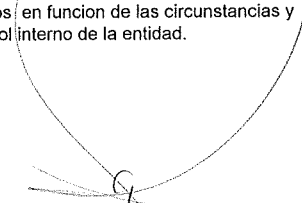
La Dirección es responsable de la preparación y la presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la presentación de los estados contables libres de incorrecciones significativas

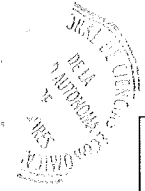
3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados en su conjunto, basado en mi trabajo de auditoría.

He examinado la información contenida en los estados contables mencionados en el apartado anterior, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.


Raúl A. Keller
Cdor. Público Nacional
Diploma U.N.L.
Tomo 196 F 054 CPCECF
CUIT 20-11071924-9



ENTIDAD: CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA
 ACTIVIDAD: ASOCIACION GREMIAL
 EN MONEDA CONSTANTE - EN PESOS
 EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 30 - INICIADO: 01/01/17 - FINALIZADO: 31/12/17

Asimismo, la misma incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas, y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables considerados en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría,

4. OPINION:

En mi opinión, los estados contables adjuntos mencionados en el apartado 1 presentan razonablemente en sus aspectos significativos la situación patrimonial de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina al 31 / 12 / 17, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. INFORMACIÓN SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

5.1 Con base en mi examen descripto en el punto 2.-, informo que los estados contables citados surgen de registros contables simples, excepto el libro inventario rubricado.

5.2 Al 31 / 12 / 17 según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a Pesos 475.652,72 y no era exigible a esa fecha.

5.3 He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Como Profesional interviniente manifiesto expresamente con relación a mi situación de independencia no comprenderme en ninguna inhabilidad o incompatibilidad, código de ética y disposiciones reglamentarias concordantes.

Emito el presente dictamen en la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Noviembre de 2018.

Raúl A. Keller
 Cdor. Público Nacional
 Diploma U.N.L.
 Tomo 196 F 044 CPCECF
 CUIT 20-11071924-9

N° H 2799412



Profesional de Ciencias Económicas
 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

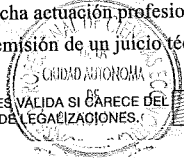
Buenos Aires 24/01/2019 01 0 T. 34 Legalización: N°257912

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 30/12/2018 referida a BALANCE de fecha 31/12/2017 perteneciente a C.T.E.R.A. 30-63376957-1 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr. KELLER RAUL ALBERTO y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. KELLER RAUL ALBERTO CP T° 0196 F° 044 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C.236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de Soc. T° F°

EL

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



Dr. DIANA MARÍA BEL FUENTES
 SECRETARIA DE LEGALIZACIONES